



105732

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UN SILLON PER
FECCIONADO"
.....
.....

a favor de

D. JOSE MORELL GUIJARRO, de nacionalidad es-
pañola.

domiciliado en ELCHE (Alicante), Pascual Quiles

nº 58
.....

105732



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 Por lo común, los sillones efectuados a partir de una estructura metálica, que luego se reviste con superficies de gomaespuma para recibir finalmente el tejido de tapizado, presentan una organización que puede considerarse compleja; en particular, en aquella parte de su cuerpo constitutivo que comprende el montaje y revestimiento de los reposabrazos.

15 En general, dichos reposabrazos se constituyen a partir de un armazón, que forma una especie de marco, en cuyo travesaño superior, sustancialmente rígido, se disponen como envolvente aquellas piezas de gomaespuma y el tejido exterior que las reviste. De donde se infiere que, por acusada que sea la flexibilidad de los elementos envolventes de aquel bastidor, el brazo del usuario ha de acusar necesariamente la rigidez del travesaño que le sirve de punto de apoyo. Por consiguiente, la concepción habitual de estas partes del sillón no aporta ningún beneficio a la comodidad personal.

25 Y lo mismo podría decirse del bastidor que forma el asiento por cuanto que al hallarse el travesaño delantero a la misma altura que los otros tramos del mismo, también se acusa la rigidez de ésta parte, en notable detrimento de las condiciones de comodidad que deben caracterizar a

30

1 05732



los elementos de sillón.

35

40

El sillón perfeccionado a que, de acuerdo con el enunciado se contrae la presente solicitud, resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Al efecto, este sillón se caracteriza en su esencialidad por tener constituido cada uno de sus reposabrazos mediante un armazón hueco que se halla sustancialmente abierto al menos por la zona de apoyo de los brazos, presentando dispuestas en estas zonas sendas cinchas elásticas, ventajosamente unidas por un nexo transversal, las cuales flexan además hacia el interior de aquella armadura al constituirse en puntos de apoyo de los brazos del usuario.

45

En otra ulterior característica el travesaño delantero del bastidor que recibe al asiento, tiene su cara superior a nivel más bajo que la cara superior de los restantes tramos del mismo bastidor, destinándose el encaje así formado a acoplar en el mismo un saliente flexible de la parte inferior delantera del asiento.

50

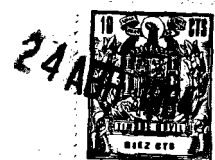
Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

55

La figura única representada nos ofrece una vista en perspectiva del sillón perfeccionado. Como puede observarse se tiene constituido cada uno de sus reposabrazos mediante un armazón hueco -1- que se halla sustancialmente abierto al menos por la zona -2- de apoyo de los brazos. En esta zona presenta dispuestas sendas cinchas elásticas -3- ventajosamente unidas por un nexo transversal de referencia -4-. Es-

60

105732



tas cinchas flexan además hacia el interior de la armadura -
-1- al constituirse en puntos de apoyo de los brazos del u -
suario.

65

Asimismo, podemos comprobar que el travesaño delan-
tero -5- del bastidor que recibe al asiento -6- tiene su ca-
ra superior a nivel más bajo que la cara superior de los res-
tantes tramos -7-, -8- y -9- del mismo bastidor, El encaje -
así formado se destina a acoplar en el mismo un saliente fle-
xible -10- de la parte inferior delantera del asiento -6-.

70

En el campo industrial la realización del sillón -
perfeccionado ofrece una serie decisiva de ventajas. En efec-
to, la especial constitución de los armazones que forman sus
reposabrazos aporta sensibles ahorros a los costos de produc-
ción de estas partes del sillón y, además, aumenta de forma
75 considerable las cualidades de flexión de estos útiles mejo-
rando simultáneamente su índice de comodidad. Si unimos a es-
tas cualidades el asimismo mayor grado de comodidad que la -
construcción del bastidor del asiento aporta a la estructura
del sillón, es evidente que el modelo solicitado adquiere una
80 utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo -
que aporta a la función a que se destina.

80

85

Hecha la descripción precedente es necesario añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden -
variar sin que por ello cambie la esencia de la invención -
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y -
lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

90

1ª.- UN SILLON PERFECCIONADO, que en su esenciali-

105732



95

dad se caracteriza por tener constituido cada uno de sus re-
posabrazos mediante un armazón hueco que se halla sustancia-
mente abierto al menos por la zona de apoyo de los brazos,
presentando dispuestas en esta zona sendas cinchas elásti-
cas, ventajosamente unidas por un nexo transversal, las cua-
les flexan además hacia el interior de aquella armadura al
constituirse en puntos de apoyo de los brazos del usuario.

100

2ª.- UN SILLON, Según reivindicación primera, e-
sencialmente caracterizado porque el travesaño delantero del
bastidor que recibe al asiento, tiene su cara superior a ni-
vel más bajo que la cara superior de los restantes tramos -
del bastidor mismo, destinándose el encaje así formado a a-
coplar en el mismo un saliente flexible de la parte infe-
rior delantera del asiento.

105

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre -
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,
"UN SILLON PERFECCIONADO".

110

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

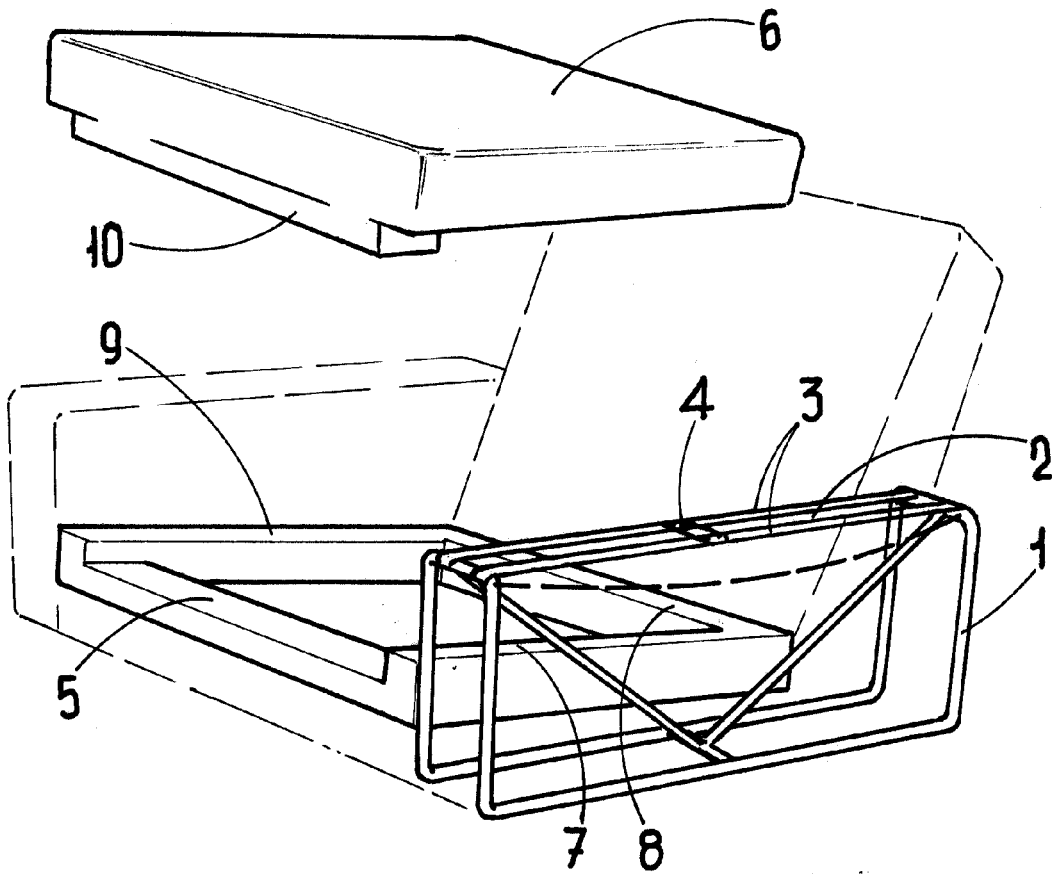
115

Madrid, 24 de abril de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

105732



ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Abril de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.